INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "TESSUTIDILANA S.A"

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y la confianza depositada de parte de los señores socios, pongo a vuestra consideración el presente informe de labores administrativas y económicas del período dos mil nueve, **del primero de enero al 31 diciembre del 2012**.

SITUACION GENERAL.

El marco político y económico de nuestra sociedad, estabilizado en estos últimos años, ha permitido mantener un nivel estable y hasta de crecimiento a los referentes de oferta y demanda; las empresas han buscada diversificar sus ofertas de productos, mientras que por el lado del consumidor, este ha podido mantener su capacidad de compra, muy a pesar de haber tenido una subida de precios

SITUACION EMPRESARIAL.

La empresa en mención, de la cual soy su representante, ha buscado diversificar su líneas de comercio y expandir sus clientes, sin embargo, este no ha tenido el deseo y eco de nosotros los socios, tanto por la competencia, como por que el incremento de los precios en los productos de primera necesidad, que restringen la capacidad de compra para los otros bienes, entre esos, los que nosotros ofertamos, hecho que se refleja en el monto de ventas de este año.

El proceso administrativo en general ha tenido un normal comportamiento, buscando siempre el mejor aprovechamiento de los recursos económicos, humanos y financieros con que cuenta la empresa.

Mi deseo para que la colaboración recibida por parte de ustedes y del personal que labora en esta empresa se siga manteniendo, y es más mejore, el ser humano camina hacia adelante, mi triunfo, no es personal, sino de todos, a la cabeza ustedes señores accionistas, a los que se suman empleados operativos y administrativos, las expectativas y metas trazadas para nuestra empresa han iniciado, tenemos muchos más por dar y por enfrentar, los datos financieros que expongo, espero resuma y permita tener una imagen real de nuestra compañía.

INDICADORES FINANCIEROS.

VENTAS.

En nuestro tercer año de vida comercial, es placentero manifestar que esta presenta un ritmo de crecimiento lógico, confortable y por qué no decir, el adecuado, el que se refleja porcentualmente en un 12%, con un promedio mensual de US/. 96.929,32, superior al promedio mensual de US/ 86.614,08, del año anterior.

COSTO DE VENTAS.

La política comercial no ha variado, por lo que se mantiene relación directa con el monto de nuestras ventas, y es el parámetro referencial para la fijación de nuestros precios de venta, con un 50% en relación a las ventas.

UTILIDAD OPERATIVA.

La utilidad operacional alcanzada es muy óptima, diría inclusive que comercialmente se encuentra entre los mejores del mercado, hecho que debemos seguirlo manteniendo, para lo cual nuestro deseo permanente será mantener nuestras políticas de ventas, de manera de conservar y aumentar nuestros clientes, el índice referencial es del 99%.

GASTOS.

Los gastos incurridos en el periodo son los necesariamente indispensable para nuestras actividades operativas, entre las que se puede destacar, los sueldos, publicidad, arriendos y los intereses financieros, todos estos debidamente controlados y que son de vuestro conocimiento.

ACTIVOS Y PASIVOS.

Los dos rubros financieros en este año no representan mayor análisis, por su lado los activos, que comprenden principalmente, clientes, cuentas por cobrar e inventarios, soportan los pasivos, que principalmente son, proveedores y préstamos financieros

OBLIGACIONES FISCALES Y SOCIALES.

Las obligaciones fiscales, municipales y de otros organismos de control se hallan cubiertas dentro de los plazos legalmente establecidos, es decir se encuentran al día, en el aspecto tributario, las declaraciones mensuales, esto es, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, y la declaración anual de Impuesto a la Renta, abarcan el movimiento transaccional de ventas, compras y gastos ocurridos durante el ejercicio

Así mismo, las retenciones en la Fuente practicadas a nuestras ventas constituyen el Crédito Tributario del Impuesto a la Renta de la Empresa que toca liquidar y pagar en el presente ejercicio.

Contabilidad a puesto en práctica todas las disposiciones emanadas por la Administración Tributaria, con el fin de cumplir estas obligaciones, dentro de los plazos y fechas establecidas, y así evitar complicaciones que conlleven a más del costo económico, implicaciones administrativas.

En espera de que el presente informe permita visualizar la realidad financiera de la Empresa y que este permita a los señores socios trazar objetivos y estrategias para el mejor desenvolvimiento de la Empresa, me suscribo expresándoles mis sentimientos de alta consideración y estima.

En espera de que el presente informe permita visualizar la realidad financiera de la Empresa y que este permita a los señores socios trazar objetivos y estrategias para el mejor desenvolvimiento de la Empresa, me suscribo expresándoles mis sentimientos de alta consideración y estima.

Quito abril 18 del 2013.

Atentamente,

Chamma Abir Mounir.

GERENTE